

CAPITANES

TESOREROS TEMEROSOS

Si pasa frente a usted el tesorero de cualquier Gobierno estatal, párelo y avísele.

Hoy, el Pleno de la Suprema Corte empezará el análisis de la reforma financiera de 2007 en Sonora.

Ésta permitió al Gobierno estatal y a los municipales empeñar hasta activos que están por recibir.

Formalmente, les autorizó a colocar todos sus activos, incluidos los derechos sobre recaudación futura de impuestos, en "fideicomisos de financiamiento", y la Corte dirá si fue válido.

La decisión de la Corte es clave ante la urgencia de los estados de conseguir recursos de donde se pueda, tras la caída de las participaciones federales.

En donde se truenan los dedos es en Banorte, que comanda **Alejandro Valenzuela**, y en HSBC, a cargo de **Luis Peña**.

El primero aportó en 2008 nada más 4 mil 588

millones de pesos al Fideicomiso Sonora, el primero creado a partir de la reforma cuestionada.

HSBC es el fiduciario. El financiamiento vence en 2038, sirve para nutrir el Plan Sonora Proyecta y es pagado con ingresos por impuestos y derechos estatales.

Si la recaudación no alcanza, el riesgo y la pérdida serán de Banorte.

Fitch ha calificado esta deuda con rating AA.

Pero ¡oh, terror!, el proyecto de sentencia del Ministro **José de Jesús Gudiño** viene invalidando aspectos centrales de la reforma por inconstitucionales, aunque requiere el voto de ocho de los once ministros para echar abajo las normas.

La única ventaja: que el fallo no tendría efectos retroactivos, perdonándole así la vida al fideicomiso que ya existe, pero impediría que otros estados lanzaran iniciativas semejantes.



Luis Huerta...

El capitán de la aseguradora Argos y presidente del comité técnico de microseguros en la AMIS dará de que hablar en los próximos días. Su gremio está por firmar un acuerdo con Correos de México y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para detonar la venta de seguros a campesinos y emigrantes.



CARTERA VENCIDA... Y VENDIDA

Buenos y ya que nos instalamos en la Corte, le va otro caso.

Si usted compró cartera vencida de un banco intervenido por el Gobierno para después cobrarla, permanceza tranquilo, que la Corte ha dicho que el proceso es legal.

Por eso respiran más tranquilos en la recuperadora de cartera Basilisk, de **Karl Frei**.

La Suprema Corte de Justicia negó ayer un amparo solicitado por uno de sus principales deudores: la empresa Riober de **Antonio Madero Bracho** y **Álvaro Riojas Achútegui**.

En 2003, Basilisk le compró al desaparecido banco Quadrum un crédito de 47 millones de pesos otorgado a Riober que estaba en cartera vencida.

La recuperadora, apoyada por su abogado **Daniel Ibarra**, de plano tuvo que demandar para sacarles algo a los morosos.

Riober fue condenada a pagar, pero se defendió con un amparo en el que alegó que el mecanismo de venta de cartera de bancos intervenidos a recuperadoras era inconstitucional.

El caso generó una contradicción de tesis entre dos Salas de la Suprema Corte, que fue resuelta por el Pleno a principios de 2009, en el sentido de que las ventas de cartera sí fueron válidas.

Ya con ese precedente, la Primera Sala de la Corte revocó

ayer el amparo a Riober y dejó firme la sentencia que la obliga a pagar los 47 millones, más intereses acumulados desde 2001.

NÉCTAR DE EMPRESAS

Si fuera jugo, éste sería el más concentrado.

Hoy, **Ignacio Daschamps**, de BBVA, y **Luis Téllez**, de la BMV, estarán en el piso de remates de la Bolsa para arrancar un producto para quienes sólo quieren invertir en las 20 más grandes empresas en Bolsa, con las ventajas que ya le hemos comentado de un ETF.

Se trata del Mextrac, que replicará el comportamiento del índice ya existente Dow Jones México Titans 20.

Éste agrupa a las emisoras con mayor nivel de capitalización y liquidez del mercado mexicano.

El índice reúne a nombres como América Móvil, Wal-Mart de México y FEMSA, por ejemplo, sumando un valor de capitalización de 2.13 billones de pesos.

Le va una referencia para que vea lo interesante del instrumento: el índice tuvo un rendimiento en el segundo trimestre de 22 por ciento anual. Considere que el principal indicador de la Bolsa creció sólo 14 por ciento en el mismo lapso.

Vaya, usted ya podía invertir en este índice a través de casas de bolsa, pero ahora tendrá la ventaja de entrar cuando quiera, comprarlo, y cuando ya no le guste, salir de inmediato.

La colocación esperada es por un monto de 50 mil millones de pesos en hasta 300 mil certificados fiduciarios.

Así, BBVA entra al terreno ETF en el que Barclays Global Investors (BGI), que lleva **Salvador Gómez**, ha liderado con las colocaciones del Naftrac, en capitales, y el Corpotrac, en deuda.

CASAS PARA REFINAR

La suerte no deja a Grupo ICA, de **Bernardo Quintana**, pese a que el consorcio en el que participaba no ganó la licitación para las obras en el Canal de Panamá.

Resulta que la nueva refinería de Pemex, que finalmente quedará cercana al Municipio de Atitalaquia, en Hidalgo, coincide con una fábrica que la constructora instaló en esa zona de Hidalgo, para hacer casas como bolillos en panadería.

O sea, tardará unas cuatro horas en construir una vivienda promedio, para luego llevarla en un camión, hasta su terreno definitivo.

Quizá la recuerde. Es Casaflex, la empresa que arrancó junto con el arquitecto **Carlos Garciavelez**, misma que iniciará operaciones en octubre.

Resulta que las futuras casas serán ofrecidas durante los 5 años del desarrollo de la nueva refinería a todos los involucrados en su instalación, que vaya que van a hacer montón.

capitanes@reforma.com